

Dec. No. 496-09 que designa al Lic. Ambiorix De Jesús Rosario Flores, Subdirector de Migración, Encargado de la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de esta institución.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 496-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Lic. Ambiorix De Jesús Rosario Flores, queda designado Subdirector de Migración, Encargado de la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de esta institución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 497-09 que deroga los artículos 5 del Decreto No. 7-06 y 3 del Decreto No. 226-05, que designaron a los señores Amarilis de los Santos y Víctor Maríñez Zorrilla, Subdirectora del Plan Social de la Presidencia y Director del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, con asiento en El Seibo, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 497-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Queda derogado el Artículo 5 del Decreto No. 7-06, de fecha 6 de enero del 2006, que designó a la señora Amarilis de los Santos, Subdirectora del Plan Social de la Presidencia.

ARTÍCULO 2.- Queda derogado el Artículo 3 del Decreto No. 226-05, de fecha 11 de abril del 2005, que designó al señor Víctor Mariñez Zorrilla, Director del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, con asiento en la Provincia del El Seibo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 498-09 que concede la condecoración de la Orden del Merito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a la Dra. Serrana Bassini Casco, Secretaria General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 498-09

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos de la Dra. Serrana Bassini Casco, Secretaria General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), quien ha prestado una gran colaboración al Instituto Postal Dominicano durante los cuatro años de su gestión al frente de ese organismo.

VISTA: La Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente